



Asamblea Departamental del Cesar Página 1 de 6
**PRIMER PERIODO SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, CONVOCADAS POR EL SEÑORA
GOBERNADORA DEL DPTO EL CESAR MEDIANTE DECRETO 000039 DEL 28 DE
FEBRERO DE 2024**

(07 DE MARZO 2024)

ACTA No.5

FECHA: VALLEDUPAR 07 DE MARZO 2024

HORA DE INICIACION: 8: 00 AM

LUGAR: SALON DE SESIONES DE LA HONORABLE
ASAMBLEA VALLEDUPAR – CESAR.

ASISTENTES:

N	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
7	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
8	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
9	ROMERO RODRIGUEZ RAUL	AUSENTE
10	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE
11	ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	AUS EXC

ORDEN DEL DÍA

**PRIMER PERIODO SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, CONVOCADAS POR EL SEÑORA
GOBERNADORA DEL DPTO EL CESAR MEDIANTE DECRETO 000039 DEL 28 DE
FEBRERO DE 2024**

(07 DE MARZO 2024)

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. INVOCACION A DIOS
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA
6. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES
7. VARIOS



Asamblea Departamental del Cesar Página 2 de 6
DESARROLLO:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La secretaria: Señor presidente me permito informarle que en la sesión del día de hoy de la honorable asamblea se encuentran presente nueve (09) honorable diputados por lo tanto existe quórum para deliberar y decidir.

El presidente: Existiendo quórum para deliberar y decidir declaro abierta la sesión, sírvase señora secretaria darle lectura el orden del día.

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA

Secretaria: Leído el orden del día señor presidente.

El presidente: leído el orden del día se somete a consideración de los diputados sigue abierta la discusión anuncio que se va cerrar queda cerrada, ¿aprueban orden del día anteriormente leído?

Secretaria: aprobado

El presidente: Continúe señora secretaria con el orden del día

3. INVOCACIÓN A DIOS

Manuel Gutiérrez Pretel

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

La secretaria: para informarle señor Presidente con respecto a este punto existe una proposición en secretaria.

Presidente: dele lectura

Secretario: con gusto

PROPOSICIÓN N°. 038 de 2024
(07 de marzo 2024)

Pospóngase su la lectura aprobación del acta número 04 de 6 marzo del 2024 la cual se encuentra transcrita y a disposición de los diputados de esta corporación presentada por el honorable diputado JOSE Mario RODRIGUEZ BARRIGA.

Presidente: sigue abierta la discusión se avisa que se va cerrar queda cerrada, ¿aprueban los diputados la proposición?

Secretario: aprobada

Presidente: Continúe señor secretario con el orden del día,

5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

El presidente: existe correspondencia radicada en la secretaria general de la corporación.

Secretario: no existe correspondencia radicada señor presidente..



Asamblea Departamental del Cesar Página 3 de 6

Presidente: continúe con el orden del día secretario.

6. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES

El presidente: existe proposiciones y resoluciones radicada en la secretaria general de la corporación.

Secretario manifiesta: si existe proposición ni resolución

Presidente: dele lectura

Secretario: con gusto

**PROPOSICIÓN N°. 039 de 2024
(07 de marzo 2024)**

LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, en Sesión plenaria de la fecha, en uso de sus facultades Constitucionales, Legales y Reglamentarias y en especial las conferidas por el Artículo 299 y 300 de la Constitución Política de Colombia, y,

CONSIDERANDO:

Que es deber de la Asamblea Departamental del Cesar, reconocer el mérito de las personas que, con sus esfuerzos y dedicación, han puesto en alto el nombre del Departamento del Cesar.

Que el Artículo 21 de la Ley 2200 de 2022 faculta a los Diputados para que dentro de los lineamientos establecidos en la ley otorguen reconocimiento a personas naturales o jurídicas, teniendo en cuenta los logros en beneficio de la comunidad de cada una de las personas propuestas.

Que **JOSE ROSARIO ROJAS PINTO**, es un ilustre Cesarenses hijo de nuestro Municipio Curumani, quien su vocación y don de servicio lo llevo a ejercer dentro de la Gloriosa Policía Nacional de Colombia, estudiando Técnico Profesional en Servicios de Policía en la Escuela de Carabineros Rafael Núñez.

Que **JOSE ROSARIO ROJAS PINTO** se ha destacado por sus servicios en La Policía Nacional de Colombia por más de 25 años, aportando su trabajo a esta Institución de manera notoria y con altos estándares de calidad en el cumplimiento de sus funciones y obligaciones.

Que **JOSE ROSARIO ROJAS PINTO** en sus labores ha recibido por parte de La policía Nacional de Colombia y de sus jefes inmediatos, diferentes reconocimientos y exaltaciones, entre las cuales encontramos diecisiete (17) condecoraciones como menciones honoríficas, condecoraciones por servicios distinguidos, medallas de servicios entre otras; así mismo su excelente trabajo y



Asamblea Departamental del Cesar Página 4 de 6

desempeño dentro de la Institución lo ha llevado a recibir setenta y dos (72) felicitaciones de carácter especial por su profesionalismo, dedicación y compromiso institucional, por su efectividad en el servicio, por su consagración al trabajo entre otras, llevándolo estas a se catalogado personaje del mes y del año en sendas oportunidades dentro de la institución.

Que **JOSE ROSARIO ROJAS PINTO** desde su labor y cumplimiento de funciones como Promotor de la Cultura y Educación Ciudadana, ha construido espacios transformadores en la Sociedad Cesarenses y en sus ciudadanos aunando esfuerzos por ayudar al necesitado, mostrando un acercamiento sincero, por brindar una amistad y ayuda a aquellos que necesitan de una mano amiga. Con dedicación ha logrado impactar de manera positiva generando cambios significativos en nuestra sociedad

Que **JOSE ROSARIO ROJAS PINTO** ha demostrado a través de su servicio altruista y abnegado un compromiso ético, social, cultural, además de su profesionalismo, esmero, y amor por el Departamento del Cesar, gracias a ello, hoy podemos contar con representantes de instituciones como la Policía Nacional de Colombia, con verdadera dedicación, vocación de trabajo y dedicación a los ciudadanos.

Que La Asamblea Departamental del Cesar con gran agradecimiento y admiración reconoce la loable labor desempeñada por **JOSE ROSARIO ROJAS PINTO**, en beneficio de la sociedad Cesarenses, y exalta sus actos de bondad, amor y resiliencia

En virtud de lo anterior,

PROPONE:

ARTÍCULO PRIMERO: Rendir un Reconocimiento y exaltar la abnegada labor de **JOSE ROSARIO ROJAS PINTO**, por sus significativos aportes realizados al Departamento del Cesar, los cuales han contribuido con el crecimiento y desarrollo de nuestro territorio.

ARTÍCULO SEGUNDO: Entréguese el presente reconocimiento en **NOTA DE ESTILO** a **JOSE ROSARIO ROJAS PINTO**.

Presentada por los Honorables Diputados:

MIGUEL ANGEL GUTIERREZ RAMIREZ
Diputado proponente

Y respaldada por los demás honorables diputados del departamento del Cesar



Asamblea Departamental del Cesar Página 5 de 6

Presidente: se abre su discusión.

Diputado MIGUEL ANGEL GUTIERREZ: tal como lo expuso el secretario general en su lectura es una proposición muy clara generar este reconocimiento prestarle el servicio a la comunidad lo que busca esta corporación es enaltecer algunas personas y así se esfuercen cada día más pedirles a cada de ustedes su voto positivo

Presidente: sigue abierta la discusión se avisa que se va cerrar queda cerrada, ¿aprueban los diputados la proposición?

Secretario: aprobada

Presidente: continúe con el orden del día.

7. VARIOS

Presidente: vemos a manolo Fernández el concejal del partido de la U que nos acompaña esta mañana, varios temas soy un diputado que defiende las bases populares de este dpto me duele la situación de mis paisanos el perro venados y guaymaral ¿Qué está pasando con los puestos de salud de nuestro dpto? no tienen los servicios más básicos el llamado es al HEDA a la sectorial de salud del municipio de Valledupar para que entre todos podamos realizar una mesa de trabajo donde la comunidad sea la beneficiada y no siga siendo víctima, especialmente en los venados (un bb falleció) pasando a otro tema decirles compañeros que este es el mes de la mujer hoy tenemos a bien rendirle un homenaje de una inactiva liderada por los 11 diputados le hagamos un homenaje a las mujeres lideresas que han aportado diferentes disciplinas a este dpto en todos los sectores y arista que tiene nuestro dpto el llamado es que ustedes nos presenten 2 nombres y hacerle su condecoración en este mes de marzo, estaremos recibiendo esos nombres desde el día de hoy hasta el día lunes queremos como mesa directiva como presidente de esta corporación empoderar y resaltar la grandeza de la mujer, otro tema muy coyuntural agradecerle el golazo a nuestra gobernadora y nuestro alcalde ERNESTO OROZCO nuestro representante a la cámara APE CUELLO por 1 vez vamos a tener un equipo representándonos a nivel nacional va a cambiar la vida cotidiana de este dpto se llenan los hoteles y el comercio y principales avenida ayer hicimos historia pasamos de la fase de grupo de la suramericana vamos a tener la oportunidad de jugar con el junior aquí en Valledupar corintia, rasí, avellanera algo histórico agradecerles al representante alcalde y gobernadora gracias a ellos eso es una realidad, seguimos en varios.

Diputado JORGE BARROS GNECCO: lamentando la muerte del niño en los venados hemos venido insistiendo desde hace tiempo aquí hay que hacer un plan maestro de puesto de salud la infraestructura de ducho puestos en los corregimientos del cesar a esa mesa hay que invitara a la gobernadora Elvia milena al secretario de salud encargada hay un periodo que se ha venido impulsando desde los gobiernos pasados hay ejemplos donde las personas se tienen que enfermar es el día en que atienden en estos centros de salud.

Presidente: señor secretario ya usted tomo atenta nota de la intervención mía y la del diputado barros en próxima semana deben ser atendidos de manera inmediata para hacerle la invitación al señor secretario de salud dptal, secretario de salud municipal, al GERENTE HEDA comunidad en general de la comunidad de los corregimientos del sur un delegado dptal ponerle la palestra decirle que va hacer con ese flagelo que están viviendo mis compatriotas allá en el corregimiento

Diputado Jesús Suarez MOSCOTE: es el momento para hacer un análisis de salud en el cesar lo que ocurrió en los venados está ocurriendo en todos los corregimientos del dpto del cesar, análisis de diferentes ESES estado de crisis, todos van a argumentar falta de recursos el gobierno nacional está hablando de unos programas de infraestructura de salud con unos enfoques rural que no lo estamos viendo estamos



Asamblea Departamental del Cesar Página 6 de 6

viendo unos pilotos de atención primaria en salud que se va a iniciar en el municipio de Agustín Codazzi con recursos del gobierno nacional, queremos que ese modelo se lleve a cada uno de los corregimientos del Cesar, los gerentes muchas veces se dedican a generar negocios y burocracia, en los venados hay centro de salud muy bueno ejemplo en los vendados solo se presta consulta externa y no todos los días es necesario estudiar la red que fue aprobado para el dpto que va a permitir que en algunos corregimientos se tomen algunas acciones para beneficiar a algunos de ellos diría que el 90% que existían hace 30 años en estos momentos se encuentran en ruinas no solo es el llamado a la gobernadora al secretario de salud dptal, gerente HEDA, sino también a los parlamentarios para que es apolítica pública se traiga a nuestro territorio, hay que involucrar a otros actores como a los indígenas que necesitan recursos del estado

Presidente: continúe señor secretario

Secretario: agotado el orden del día.

Presidente: delegamos al diputado RONAL para que vaya al encuentro de la mesa de trabajo ambientalista a partir de las 8 ½ am de hoy.

CONVOCATORIA: Agotado el orden del día se levanta la sesión y se convoca para el día viernes 8 de marzo 2024 a las 8:00am

9:14 am se da por terminada la sesión

ASISTENCIA DEFINITIVA EN EL DESARROLLO DE LA SESION DEL DIA 07 de marzo de 2024

N	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
7	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
8	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
9	ROMERO RODRIGUEZ RAUL	ausente
10	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE
11	ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	AUS EXC

La presente acta se levanta y se firma en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Interno de la Corporación – Ordenanza No. 249 del 2022


JOSE MARIO RODRIGUEZ BARRIGA
Presidente


JOSE CARLOS PEREZ YANCY
Secretario General

Digito Etilvia romeo